

La AN ilegítima designó una comisión para investigar supuestos hechos de corrupción cometidos en la gestión de Guaidó

Williams Gil, diputado a la Asamblea Nacional por el PSUV, solicitó modificar el orden del día de la sesión del Parlamento ilegítimo presidido por Luis Parra este miércoles. Pidió discutir presuntos hechos de corrupción cometidos durante la gestión de Juan Guaidó.

Una vez aprobada la modificación, el diputado Adolfo Superlano consideró necesario investigar los recursos aprobados por la agencia Usaid y la Unión Europea, para atender los recursos de la ayuda humanitaria.

Ante esto, el parlamentario José Antonio España solicitó designar una comisión para investigar la gestión de Juan Guaidó en la presidencia del Parlamento en 2019.

Williams Gil, diputado a la Asamblea Nacional por el PSUV, solicitó modificar el [orden del día](#) de la sesión del Parlamento ilegítimo presidido por Luis Parra este miércoles. Pidió discutir presuntos hechos de corrupción cometidos durante la gestión de Juan Guaidó.

Una vez aprobada la modificación, el diputado Adolfo Superlano consideró necesario investigar los recursos aprobados por la agencia Usaid y la Unión Europea, para atender los recursos de la ayuda humanitaria.

Ante esto, el parlamentario José Antonio España solicitó designar una comisión para investigar la gestión de Juan Guaidó en la presidencia del Parlamento en 2019.

Brito pidió a Estados Unidos colaborar en dicha investigación.

Aseguró que los diputados Juan Pablo Guanipa y Tomás Guanipa también formaban parte de los parlamentarios que se unieron a Parra.

«Juan Pablo Guanipa y Tomás Guanipa formaban parte de la rebelión de diputados, pero los endulzaron. A uno, con una

jefatura virtual del partido y al otro, con un cargo en Monómeros», expresó.

Luego de una votación se aprobó la designación de la comisión, la cual estará integrada por José Brito, Adolfo Superlano, Ilenia Medina, Williams Gil, Omar Ávila, Ángel Medina y Enrique Márquez.

Con información de El Nacional